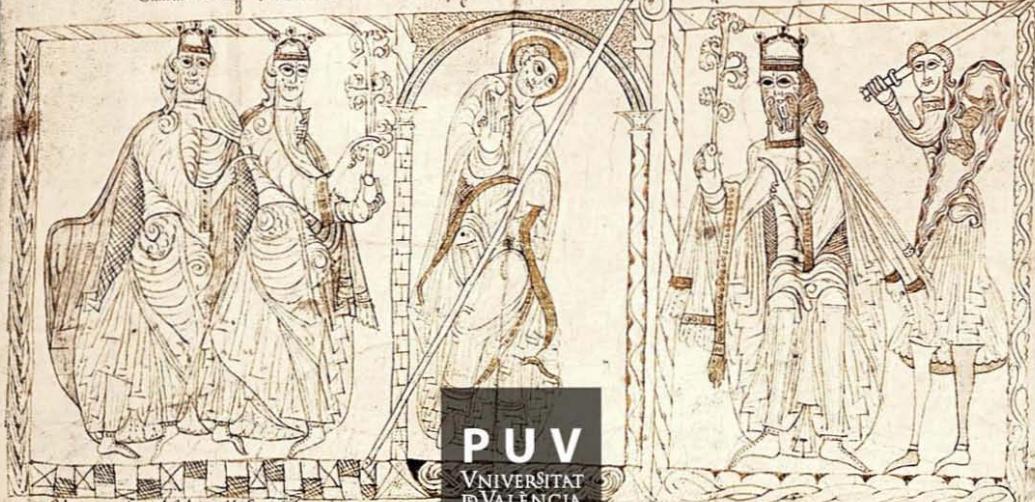


LA CONSTRUCCIÓN MEDIEVAL DE LA MEMORIA REGIA



LA CONSTRUCCIÓN MEDIEVAL DE LA MEMORIA REGIA

Pascual Martínez Sopena y Ana Rodríguez, eds.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La edición de este libro ha sido subvencionada parcialmente con la financiación del MICINN, Secretaría de Estado de Investigación, Subdirección General de Proyectos de Investigación.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea fotomecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin el permiso previo de la editorial.

© Del texto, los autores, 2011
© De esta edición: Publicacions de la Universitat de València, 2011

Publicacions de la Universitat de València
<http://puv.uv.es>
publicacions@uv.es

Ilustración de la cubierta: *Privilegium Imperatoris*, donación de Alfonso VII de Castilla y León al monasterio de San Martín de Valdeiglesias, 1148.
The Hispanic Society of America, Nueva York, B.16.
Diseño de la cubierta: Celso Hernández de la Figuera
Maquetación y corrección: Communico, C.B.

ISBN: 978-84-370-8899-0

CLUNY Y LA MEMORIA DE LOS REYES*

Maria Hillebrandt

Universidad de Münster

En 1228, el rey Luis IX de Francia, conocido como San Luis (1226-1270), fundó con su madre, Blanca de Castilla, el monasterio de Royaumont. Situado en la diócesis de Beauvais, a unos treinta kilómetros al norte de París, lo destinó para que sirviera en adelante como panteón familiar. Muy probablemente, Blanca influyó en el carácter de la fundación, pues el propósito inicial había sido entregar la abadía a los canónigos de San Víctor de París: pero al final fue confiada a los cistercienses. Se seguía así el ejemplo de la necrópolis de la familia real de Castilla en Burgos con el monasterio de Sancta Maria Regalis, conocido bajo el nombre de Las Huelgas; del mismo modo, se daba un nombre regio a la nueva fundación, Royaumont.¹ Con ocasión de una merced posterior, San Luis decidió que cada día se diera una comida a más de cien pobres, un acto de caridad destinado a asegurar la salvación de su familia.²

La fundación de un monasterio como necrópolis de la familia –es decir, como lugar de memoria–, la elección de una comunidad monástica capaz de garantizar las preces perpetuas por los difuntos, así como la limosna dada a los pobres, constituyen los elementos esenciales de un mismo programa conmemorativo. Desde la Alta Edad Media, las comunidades monásticas se habían convertido progresivamente en centros de conmemoración de los vivos y los muertos.³ La importancia concedida por los monjes medievales a la plegaria

* Agradezco a Franz Neiske y Carlos Reglero la lectura y comentarios del texto, y a Pascual Martínez Sopena la traducción al español.

¹ Georgia Sommers-Wright: «A Royal Tomb Program in the Reign of St. Louis», *Art Bulletin* 56, 1974, pp. 224-243, esp. 231, n. 41, en relación con Robert Branner: *St. Louis and the court style in Gothic architecture* (Studies in architecture 7), Londres, Zwemmer, 1965.

² *Gallia christiana in provincias distributa* X, París, 1751, reimpr. Farnborough, Gregg, 1970, Instr. col. 269-270.

³ El número creciente de publicaciones de los últimos decenios muestra que el término *memoria/memoria* es utilizado genéricamente para describir el pasado, así como para denominar la plegaria por los difuntos, es decir, la memoria litúrgica. Otto Gerhard Oexle: «Me-

por bienhechores y reyes se muestra con claridad cuando se constata que, apelando a este beneficio, creían poder exigir la buena conducta de los laicos. En 1157, con ocasión de una querella sobre el rango de la abadía de Baume-les-Messieurs en el seno de la congregación cluniacense, el abad de Cluny Hugo III [de Frazans] recriminaba en una carta a Federico I Barbarroja su comportamiento: el emperador había sustraído Baume del poder de Cluny, a pesar de que los monjes de la comunidad rogaban por él y por el imperio, y además celebraban un aniversario por su tío, el rey Conrado III († 1152). Con argumentos jurídicos, el abad de Cluny ponía estos hechos al mismo nivel de las decisiones pontificias y los documentos sellados por el emperador. Por lo tanto, Cluny no rezaría más por Federico I Barbarroja.⁴

En los siglos X y XI, Cluny era tenido como un lugar prestigioso, pues sus monjes prometían una plegaria eficaz y exitosa, idea que supieron difundir mediante una propaganda apropiada.⁵ Una vida monástica ideal significaba para los cluniacenses integrar en el desarrollo de la jornada una proporción muy elevada de preces, con el fin de garantizar ante todo una vasta *memoria* de los difuntos. La meta era reservar a cada monje una memoria individual. Por cada monje se celebraba una vez al año al menos una misa en el aniversario de su

moria und Memorialüberlieferung im früheren Mittelalter», *Frühmittelalterliche Studien* 10, 1976, pp. 70-95; Karl Schmid y Joachim Wollasch (eds.): *Memoria. Der geschichtliche Zeugniswert des liturgischen Gedenkens im Mittelalter* (Münstersche Mittelalter-Schriften 48), Múnich, Fink, 1984; Dieter Geuenich y Otto Gerhard Oexle (eds.): *Memoria in der Gesellschaft des Mittelalters* (Veröffentlichungen des Max-Planck-Instituts für Geschichte 111) Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1994; Michel Lauwers: *La mémoire des ancêtres, le souci des morts. Morts, rites et société au moyen âge (diocèse de Liège, XI^e-XIII^e siècles)* (Théologie historique 103), París, Beauchesne, 1997; Caroline Horch: *Der Memorialgedanke und das Spektrum seiner Funktionen in der bildenden Kunst des Mittelalters*, Königstein i. T., Langewiesche, 2001; Michael Borgolte (ed.): *Memoria. Ricordare e dimenticare nella cultura del medioevo* (Annali dell'Istituto Storico Italo-Germanico in Trento, Contributi 15), Bolonia, Mulino, 2005; Michel Lauwers: «Memoria. A propos d'un objet d'histoire en Allemagne», *Les tendances actuelles de l'histoire du Moyen Âge en France et en Allemagne. Actes des colloques de Sèvres (1997) et Göttingen (1998)*, ed. por Jean Claude Schmitt y Otto Gerhard Oexle, París, Publ. de la Sorbonne, 2002, pp. 105-126; Michael Borgolte: «Memoria. Bilan intermédiaire d'un projet de recherche sur le Moyen Âge», ibid., pp. 53-69.

⁴ *Recueil des chartes de l'abbaye de Cluny*, formé par Auguste Bernard complété, révisé et publié par Alexandre Bruel (Collection de documents inédits sur l'histoire de France, première série. Histoire politique), 6 vol., París 1876-1903, réimp. Frankfurt/Main 1974 (en adelante: BB) 4193: «... qui pro salute et prosperitate vestra et regni vobis a Deo commissi, Deo cotidie supplicant, et anniversarium avunculi vestri, regis Conradi, annuatim celebrant, de abbatia Balmensi, quam dominus papa Eugenius in prioratum ecclesie Cluniacensi dedit, et vos sigillo auctoritatis vestre confirmasti, violenter expulsi sunt». Sobre la disputa, cf. Giles Constable: «Baume and Cluny in the Twelfth Century», *Tradition and Change. Essays in Honour of Marjorie Chibnall*, ed. por D. Greenway, C. Holdsworth y J. Sayers, Cambridge 1985, reed.: id.: *Cluny from the Tenth to the Twelfth Centuries. Further Studies* (Variorum Collected Studies Series 678) Aldershot, Ashgate, 2000, VIII, pp. 35-61.

⁵ Cf. Franz Neiske: «Vision und Totengedenken», *Frühmittelalterliche Studien* 20, 1986, pp. 137-185.

fallecimiento y, además, se daba alimento a un pobre. Más tarde, cuando Cluny se organizó como una congregación de monasterios que se extendían por toda Europa occidental, incluso se intentó concretar al máximo esta práctica costosa en trabajo y dinero. La conmemoración de los muertos se convirtió en la seña particular de la congregación, un vínculo espiritual de la *Cluniacensis ecclesia*. Los laicos deseaban participar en la obra de los monjes y, mediante los donativos, intentaban ser acogidos como bienhechores en la *fraternitas* de los monjes. De suerte que obtenían la plegaria de los monjes, una conmemoración de los difuntos, una sepultura cerca del monasterio o hasta la entrada en la comunidad como monje.⁶ Las cartas de donación muestran siempre el deseo de una *memoria perpetua*.⁷

LA PRÁCTICA DE LA MEMORIA EN CLUNY

Para conmemorar a un difunto todos los años en el día de su muerte, se utilizaba un calendario en el cual estaban inscritos los nombres de los difuntos de la congregación.⁸ El necrologio, como calendario de los muertos, formaba parte del libro del capítulo que contenía la regla de San Benito así como el catálogo de los santos, el martirologio. Al romper el día, durante la reunión cotidiana de la comunidad monacal, se leían los nombres de los santos del día y de los difuntos fallecidos en este día. El objetivo de esta costumbre era, por una parte, recordar la gloria de los santos y su buen ejemplo para toda vida cristiana y, por otra, conmemorar a los muertos y rogar por la salvación de sus almas.⁹

La práctica de fijar por escrito el nombre de un difunto fue observada en Cluny con mucho cuidado. Las costumbres del siglo XI muestran a través de numerosísimas y detalladas informaciones los esfuerzos con que los respon-

⁶ Adalbert Ebner: *Die klösterlichen Gebets-Verbrüderungen bis zum Ausgange des Karolingischen Zeitalters*, Regensburg, Pustet, 1890, pp. 4-9. Franz Neiske: «Societas et fraternitas», Dizionario degli istituti di perfezione 8, 1988, col. 1732-1735.

⁷ Muchos documentos prometen a los donantes esta memoria eterna. Basten algunos ejemplos de actas de la abadía de Cluny. BB 2737: «ut memoria mei in memorato loco et in omnibus appenditiis ejes perpetualiter teneatur»; BB 3343: «unde nostri nominis in perpetuum esset memoriale»; BB 3391: «ut nostri memoria in Cluniaco eternaliter haberetur per secula»; BB 3410: «Ut vero nostri parentumque nostrorum memoria Cluniaco perenniter habeatur»; BB 4217: «et omnium antecessorum meorum perpetua memoria ... fiat». Hoy, estos y otros ejemplos son de fácil acceso gracias al banco de datos de documentos de Cluny: en línea <<http://fruehmittelalter.uni-muenster.de/cce>>.

⁸ Horch: *Memorialgedanke* (cf. n. 3) pp. 35-37, en relación con el paso de la memoria sumaria de los libros de fraternidad de la Alta Edad Media a la memoria individual de los necrologios.

⁹ Franz Neiske: «La memoria de Léon IX dans les nécrologies et les martyrologes», *Léon IX et son temps (Actes du colloque international organisé par l'Institut d'Histoire Médiévale de l'Université Marc-Bloch, Strasbourg-Eguisheim, 20-22 juin 2002)*, ed. por Georges Bischoff y Benoît-Michel Tock (ARTEM 8) Turnhout, Brepols, 2006, pp. 633-645, p. 635.

sables de la administración interna del monasterio se ocupaban de la memoria litúrgica.¹⁰ El *armarius*, el bibliotecario del monasterio, era responsable del registro del nombre del difunto en el necrologio, así como de la contabilidad de las pitanzas para los pobres. Era secundado por los cultivados *pueri oblati*. El hospitalero se ocupaba de las noticias de fallecimiento que acababan de llegar, para que los servicios correspondientes pudieran comenzar de inmediato. Para difundir el anuncio del fallecimiento lo más rápidamente posible en los monasterios de la congregación cluniacense, el cillerero enviaba correos a los monasterios, los prioratos y las decanías, con una nota donde estaban inscritos los nombres de los difuntos y el día de su muerte.¹¹

La inscripción de un nombre en el necrologio comportaba todo un espectro de actuaciones.¹² Las costumbres de Cluny del siglo XI muestran claramente el papel global jugado por la memoria de los difuntos en el desarrollo de la jornada de los monjes de Cluny, una jornada regulada al más alto grado. Ciertos capítulos explican detalladamente lo que convenía observar, por ejemplo, cuando un abad, un monje o un laico fallecía, con las reglas para el cambio de orden del día con ocasión de la muerte de un hermano, o las medidas excepcionales que se debían tomar en caso de muerte en el curso de un viaje, etc.¹³ Al mismo tiempo, los servicios litúrgicos estaban estrechamente vinculados a las limosnas, pues en Cluny era alimentado un pobre por cada monje fallecido.¹⁴ La práctica de ceder a un pobre la ración de comida diaria (*praebenda*), liberada por la muerte de un hermano, era observada también con los amigos,

¹⁰ A comienzos de los años ochenta del siglo XI fueron redactadas en Cluny dos colecciones de costumbres: una, obra del monje Ulrich, para ser enviada a las instituciones de fuera, y otra, elaborada por el monje Bernardo; estas últimas costumbres contienen numerosos detalles sobre la vida conventual de la abadía de Cluny. *Antiquiores consuetudines Cluniacensis monasterii, collectore S. Udalrico monacho benedictino*, ed. por Luc d'Achéry: *Spi-cilegium sive collectio veterum aliquot scriptorum*, vol. 1, París 1723, reimpr. Farnborough, Gregg, 1967, pp. 641-703; *Bernardi Ordo Cluniacensis: Vetus disciplina monastica, cura et studio Marquardi Herrgott*, París, 1726, reed. por Pius Engelbert, Siegburg, Schmitt, 1999, pp. 134-364.

¹¹ Franz Neiske: «Funktion und Praxis der Schriftlichkeit im klösterlichen Totengedenken», *Viva vox und ratio scripta. Mündliche und schriftliche Kommunikationsformen im Mönchtum des Mittelalters*, ed. por Clemens M. Kaspar y Klaus Schreiner (Vita regularis 5), Münster, Lit, 1997, pp. 97-118, pp. 100-104; Jutta Maria Berger: *Die Geschichte der Gastfreundschaft im hochmittelalterlichen Mönchtum. Die Cistercienser*, Berlín, Akademie-Verlag, 1999, pp. 287-288.

¹² Sobre el nombre como «sustrato escrito» de la memoria cf. Franz Neiske ««Bei deinem Namen habe ich dich gerufen». Individuum und Seelenheil in der frühmittelalterlichen Klostergemeinschaft», *Das Eigene und das Ganze. Zum Individuellen im mittelalterlichen Religiosentum*, ed. por Gert Melville y Markus Schürer (Vita regularis 16), Münster, Lit, 2002, pp. 89-106.

¹³ Neiske: «Funktion und Praxis» (cf. n. 11), pp. 100-105.

¹⁴ Respecto al papel de los pobres como beneficiarios de las limosnas y actores al servicio de la memoria de los difuntos, cf. Horch: *Memorialgedanke* (cf. n. 3), p. 51, donde remite a otras obras sobre el tema. Lauwers: *La mémoire* (cf. n. 3) pp. 172-204.

cofrades y bienhechores de la abadía, a quienes se garantizaba en Cluny una conmemoración mortuaria. Los detallados servicios de tal conmemoración se convenían con frecuencia mediante contrato: esto es, la cantidad de misas que debían decirse y el número de pobres que debían ser alimentados. Según las instrucciones de las costumbres de Bernard, después del fallecimiento de un monje se tenía que celebrar una misa durante siete días (*septenarius*), y, recitando salmos, dar su prebenda a los pobres durante treinta días (*tricenarius*).¹⁵ Despues de la muerte de un abad, había que sustentar en la hospedería, durante treinta días, a doce pobres con pan, vino y carne.¹⁶ Según la importancia de los donativos se utilizaban diferentes formas de conmemoración de los muertos. Ulrich distinguía en sus costumbres diez oraciones diferentes en el curso de la misa de difuntos para grupos diversos de personas, como obispos, monjes, reyes de España, religiosas, parientes y aquellos que estaban enterrados en el cementerio.¹⁷

En las cartas del siglo XI y comienzos del XII sobre todo, se manifiesta claramente el deseo de los laicos de dar limosna a los pobres para asegurarse con este acto de caridad la salvación del alma.¹⁸ A veces vinculaban su encargo a los monjes con la petición expresa de ser inscritos en el necrologio: «unde etiam postulamus adscribi nomina nostra in missalem in quo recitatur benefactores vestri».¹⁹

LOS NECROLOGIOS-REGISTRO DE LA MEMORIA

No es siempre fácil verificar si los monjes satisfacían tal demanda mediante una inscripción concreta en el necrologio. Por una parte, falta un necrologio del propio Cluny y, por otra, los necrologios de los monasterios cluniacenses conservados hacen de los nombres de los *monachi nostrae congregationis* el elemento central de su contenido. Si se clasifican los nueve necrologios de monasterios cluniacenses conservados bajo una forma sinóptica, como lo hizo años atrás un grupo de investigadores de la Universidad de Münster, se puede constatar la estrecha concordancia de las listas de nombres del sector de inscrip-

¹⁵ *Bernardi Ordo Cluniacensis* (cf. nota 9) I, 24, pp. 198-199. Giles Constable: «Commemoration and Confraternity at Cluny during the Abbacy of Peter the Venerable», en Giles Constable, Gert Melville y Jörg Oberste: *Die Cluniazenser in ihrem politisch-sozialen Umfeld* (Vita regularis 7), Münster, Lit, 1998, pp. 253-278, esp. 257-258.

¹⁶ Berger: *Gastfreundschaft* (cf. n. 11), pp. 286-289.

¹⁷ *Antiquiores consuetudines Cluniacensis* (cf. n. 9), I, 7, p. 648.

¹⁸ Berger: *Gastfreundschaft* (cf. n. 11), p. 283, con varios ejemplos en las notas 1283-1287; Constable: «Commemoration» (cf. n. 15), pp. 266-278, con ejemplos de los tiempos de Pedro el Venerable; en general: Lauwers: *La mémoire* (cf. n. 3), pp. 179-182.

¹⁹ BB 2855 (un documento de la condesa Inés de Poitou del año 1031); cf. Neiske: «Funktion und Praxis» (cf. n. 11), p. 114, con otros casos.

ciones más antiguas en relación con los monjes del siglo XI²⁰ La instrucción para conmemorar a los monjes difuntos en todos los monasterios de la misma manera era, por tanto, largamente respetada. A partir del cambio de milenio y por espacio de doscientos años, los nombres de los difuntos del antiguo necrologio siempre volvieron a copiarse cuando se redactaba uno nuevo. Las páginas de estos necrologios están escritas de forma apretada, con el nombre (de pila) de los monjes, sin fechas que precisen el año, sin alusión a donaciones, y raramente cuentan con una breve anotación sobre la calidad de la persona (monje, abad, etcétera). Más de 48.000 personas son dadas a conocer de este modo en los necrologios conservados.²¹

Los nueve necrologios de la Sinopsis –como se citará en adelante– muestran el mismo esquema.²² Se distinguen dos suertes de inscripciones: los monjes y los *familiares*, es decir, aquellos laicos que, en tanto que bienhechores, estaban unidos a la comunidad de monjes. También puede presumirse que Cluny proporcionaba a los monasterios incorporados a su jurisdicción, inmediatamente después de hacerlo, una copia del necrologio en la cual estaban inscritos los nombres de los monjes fallecidos de toda la congregación cluniacense.²³ El reciente descubrimiento de un fragmento del necrologio del monasterio cluniacense de San Zoilo de Carrión (diócesis de Palencia) permite suponer que el necrologio perdido de Cluny tuvo una estructura más compleja y siguió un esquema de múltiples epígrafes, como idealmente lo describen las costumbres de Cluny.²⁴ En el necrologio de Carrión, copiado entre 1222 y 1247,²⁵ alrededor del ochenta por ciento de los nombres de monjes inicialmente incluidos concuerdan con los de los necrologios citados más arriba;²⁶ sin embargo, están ordenados de forma diferente en función de su condición: en el *verso* del folio se inscriben los nombres de los monjes y después, un poco separados, los de las

²⁰ *Synopse der cluniacensischen Necrologien*, ed. por Joachim Wollasch en colaboración con Wolf-Dieter Heim, Joachim Mehne, Franz Neiske y Dietrich Poeck, 2 vol. (Münstersche Mittelalter-Schriften 39), Múnich, Fink, 1982.

²¹ *Synopse* (cf. n. 20) 1, de la introducción, p. 37.

²² Los manuscritos fueron redactados para ocho monasterios cluniacenses (de los que se indica su localización en los actuales departamentos de la República francesa): San Marcial/Limoges, dep. Haute-Vienne; Moissac, dep. Tarn-et-Garonne; Marcigny, dep. Saône-et-Loire; Saint-Saulve/Valecينnes, dep. Nord; Saint-Martin-des-Champs/Paris; Longpont, dep. Seine-et-Oise; Beaumont-sur-Oise, dep. Seine-et-Oise; Montierneuf/Poitiers, dep. Vienne.

²³ Joachim Wollasch: «Les obituaires, témoins de la vie clunisienne», *Cahiers de civilisation médiévale* 22, 1979, pp. 139-171; Joachim Wollasch: *Cluny- 'Licht der Welt'. Aufstieg und Niedergang der klösterlichen Gemeinschaft*, Zürich-Düsseldorf, Artemis-Winkler, 1996, pp. 180-181.

²⁴ «Professi, sanctimoniales, familiares/amici»; cf. Franz Neiske y Carlos Manuel Reglero de la Fuente: «Das neu entdeckte Necrolog von San Zoilo de Carrión de los Condes. Ein Beitrag zum Totengedenken der Abtei Cluny», *Frühmittelalterliche Studien* 41, 2007, pp. 141-184, esp. 168.

²⁵ Ibid., p. 148.

²⁶ Ibid., p. 184.

monjas. En el *recto* figuran los nombres de los bienhechores, amigos (*amicis*) y mujeres, siempre en su propia rúbrica. Aquí, las concordancias son menores.²⁷

Los primeros resultados de una comparación entre el necrologio «español», del que desgraciadamente sólo se conserva algo más de la quinta parte,²⁸ y los ya referidos necrologios «franceses» de la Sinopsis modifican la interpretación hecha hasta ahora de la memoria cluniacense de los difuntos en algunos aspectos importantes. Esto afecta sobre todo a las tesis tradicionales sobre la forma y el contenido del necrologio perdido de Cluny.²⁹ La estructura tan diferenciada del necrologio de Carrión corresponde a las instrucciones de las costumbres de Cluny del siglo XI y también a su intención de coordinar los diferentes servicios de la memoria para grupos determinados de personas. Con tal «orden de la memoria», la abadía-madre de Cluny intentaba reproducir las exigencias complejas de la memoria de los difuntos en el seno de una congregación de monasterios.³⁰ El modelo para el necrologio «español» podría, por tanto, ser más antiguo que los de los necrologios «franceses»: pues independientemente de la forma, muchos nombres, situados en la página *recto* y sin paralelo en los necrologios «franceses», muestran que en Cluny debió de existir una tradición de memoria todavía más antigua.³¹ Inscripciones como la de la emperatriz Cunegunda († 1023), la del rey Esteban I de Hungría († 1038) y la del rey Roberto II el Piadoso († 1031), remiten de forma segura a la época del abad Odilón (994-1049), el «promotor de una activa política funeraria».³² En la conmemoración de Cluny debió de ser acogido un número superior de reyes respecto al que refleja la trasmisión conocida hasta el presente, la contenida en la Sinopsis. Las costumbres que se formaron en los dos últimos decenios del gobierno de Odilón revelan los esfuerzos de los monjes por integrar a los laicos en la conmemoración de los difuntos teniendo en cuenta su estatus social.³³

²⁷ Ibíd., pp. 167-168.

²⁸ Sólo se han conservado las inscripciones de 84 días. El conjunto del necrologio contenía en origen más de 25.000 nombres. Ibíd., p. 145.

²⁹ Ibíd., p. 176.

³⁰ Franz Neiske: «Die Ordnung der Memoria. Formen necrologischer Tradition im mittelalterlichen Klosterverband», en Franz J. Felten, Annette Kehnel y Stefan Weinfurter (eds.): *Institution und Charisma. Festschrift für Gert Melville*, Colonia-Viena, Böhlau, 2009, pp. 127-138.

³¹ Neiske y Reglero: «Carrión» (cf. nota 24), pp. 172-174.

³² Dominique Iogna-Prat: «Des morts très spéciaux aux morts ordinaires: la pastorale funéraire clunisienne (XI^o-XII^o s.)», *La Mort des grands. Hommage à Jean Devisse (= Médiévaux 31, 1996)*, pp. 79-92, esp. 82. Reed. actualizada id.: *Études clunisiennes (Les Médiévistes français 2)*, París, Picard, 2002, pp. 125-150.

³³ Peter Dinter (ed.): *Liber tramitis aevi Odilonis abbatis* (Corpus consuetudinum monasticarum 10), Siegburg, Schmitt, 1980, p. 285. Iogna-Prat: «Morts très spéciaux» (cf. nota 32) p. 80 y 85. Joachim Wollasch: «Zur Datierung des Liber tramitis von Farfa anhand von Personen und Personengruppen», en Gerd Althoff, Dieter Geuenich, Otto Gerhard Oexle y Joachim Wollasch (eds.): *Person und Gemeinschaft im Mittelalter. Festschrift für Karl Schmid zum 65. Geburtstag*, Sigmaringen, Thorbecke, 1988, pp. 237-255; Constable: «Commemoration» (cf. nota 15), pp. 256-257.

LA MEMORIA DE LOS GRANDES

El descubrimiento del fragmento de necrologio «español» muestra que los necrologios de la Sinopsis sólo dan una visión limitada de la lista de los laicos realmente conmemorados en la congregación de monasterios cluniacenses o en el propio Cluny. Sin embargo, los nombres de los soberanos que se descubren al primer vistazo proporcionan un índice preciso de la vasta red de relaciones que ligaban a la abadía borgoñona y sus prioratos con las principales personalidades de la jerarquía social. Hacia finales del siglo XI, la red se extendía desde España hasta Alemania y Hungría, y de Inglaterra a Italia. El sucesor del abad Odilón, Hugo de Semur (1049-1109), estableció convenciones particulares con numerosos grandes, que por una parte precisaban el contenido de las donaciones y, por otra, garantizaban las contrapartidas a través de las que los monjes de Cluny integraban a los laicos en su *societas et fraternitas*.³⁴ Las fuentes contienen numerosos detalles de condiciones y servicios fijados contractualmente y nos ofrecen inesperadas sugerencias sobre la práctica cotidiana de la conmemoración monástica de los difuntos y sobre las amplias medidas de previsión mediante las que los poderosos soberanos deseaban asegurar la salvación de su alma. En el célebre estatuto redactado hacia el año 1090 por Alfonso VI, rey de León y Castilla (1066-1109), son formulados servicios que sobrepasaban todo cuanto los abades de Cluny y su comunidad habían prometido donar a sus bienhechores hasta el momento. El rey y su esposa debían sacar provecho de las buenas obras de los monjes ya en vida. Por Pascua, cien pobres debían ser alimentados. Cada día, un yantar semejante al que el rey habría compartido con los monjes sería ofrecido a un pobre en el refectorio. Esta tradición debería perpetuarse tras la muerte de Alfonso. Además de las prebendas cotidianas, tras el fallecimiento del rey tendrían que celebrarse misas durante un año por la salvación de su alma; el día de su aniversario, se daría de comer a doce pobres, que además recibirían durante siete días una ración especial de comida y bebida (*iustitia*).³⁵

El hecho de conceder servicios tan excepcionales a través de estatutos particulares tenía por objetivo, probablemente, subrayar el carácter del contrato y

³⁴ Armin Kohnle: *Abt Hugo von Cluny (1049-1109)* (Beihefte der Francia 32), Sigmaringen, Thorbecke, 1993, pp. 48-55; este acto de confraternidad espiritual tenía lugar en la sala capitular y en presencia del convento, cf. Berger: *Gastfreundschaft* (cf. n. 11), pp. 252-253, con referencia a los documentos de Cluny.

³⁵ Herbert Edward John Cowdrey: «Memorials of Abbot Hugh of Cluny (1049-1109)», id.: *Two Studies in Cluniac History (1049-1126)* (Studi Gregoriani 11, 1978, pp. 9-395), pp. 13-175, pp. 159-160; Charles Julian Bishko: «Liturgical Intercession at Cluny for the King-Emperors of León», *Studia monastica* 3, 1961, reed. Id.: *Spanish and Portuguese Monastic History 600-1300* (Collected Studies Series 188), Londres, Variorum Reprints, 1984, VIII, pp. 53-76, esp. 72-74. Carlos Manuel Reglero de la Fuente: *Cluny en España. Los prioratos de la provincia y sus redes sociales (1073-ca. 1270)* (Fuentes y estudios de historia leonesa 122), León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 2008, p. 154 y 200.

obligar a la comunidad de monjes a respetar lo convenido. En realidad, como muestran las costumbres, muy raramente los monjes podían dar su consentimiento a las decisiones del abad, y en todo caso sólo lo hacían para aquellas relacionadas con la liturgia. Los estatutos redactados por el abad Hugo que requerían el consentimiento de los monjes concernían, casi siempre, a las condiciones de la conmemoración de los difuntos.³⁶

Los servicios concretos que se derivaban de estas obligaciones para las comunidades crecían en proporciones impresionantes y a gran velocidad. Hay que darse cuenta de lo que significaba para un monasterio de tres a cuatrocientos monjes, como era la abadía de Cluny a mediados del XII, celebrar una misa y financiar las innumerables comidas de los pobres cada año, no sólo en recuerdo de los miles de monjes fallecidos, sino también por los abades y los grandes laicos que tenían derecho a servicios excepcionales.³⁷ El abad Pedro el Venerable (1122-1156) determinó que el número de las prebendas que se distribuirían diariamente se limitaría a cincuenta, argumentando que «la muchedumbre de los muertos a lo largo del tiempo no debía expulsar a los vivos».³⁸ La cifra estimada de 18.250 comidas de pobres por año (365 x 50) es inferior al número de nombres inscritos en los «grandes» necrologios de la congregación, como los de Saint-Martin-des-Champs (33.000) y Carrión (alrededor de 25.200).³⁹ Sin embargo, Pedro el Venerable no ponía en cuestión el papel central de la conmemoración de los muertos y la asistencia a los necesitados, como lo demuestran

³⁶ Maria Hillebrandt: «Abt und Gemeinschaft in Cluny (10-11 Jahrhundert)», *Vom Kloster zum Klosterverband. Das Werkzeug der Schriftlichkeit*, Akten des Internationalen Kolloquiums des Projekts L 2 im SFB 231 (22-23. Februar 1996), ed. por Hagen Keller y Franz Neiske (Münstersche Mittelalter-Schriften 74), Múnich, Fink, 1997, pp. 147-172, pp. 151-152, p. 172. Giles Constable: «Monastic Legislation at Cluny in the Eleventh and Twelfth Centuries», *Proceedings of the 4th International Congress of Medieval Canon Law*, Toronto 21-25 August 1972, ed. por Stephan Kuttner (Monumenta Iuris Canonici, Series C: Subsidia 5) Città del Vaticano, 1976; reed.: íd.: Cluniac Studies (Collected studies series 109) Londres, Variorum Reprints, 1980, I, pp. 151-161, p. 158.

³⁷ Según Ulrich, uno de los dos autores de las costumbres, se repartían 250 *baccones* entre 17.000 pobres cualquier Miércoles de Ceniza en el siglo XI: «Antiquiores consuetudines Cluniacensis» (*cf. nota 10*) III, 11 *De Camerario*, p. 692, «... quod contigit hoc ipso anno: illi, qui pauperes recenserunt, testati sunt septemdecim millia fuisse, quibus & in Christi nomine ducenti quinquaginta baccones divisi sunt». Hay que sumar a ello los estatutos de los abades, que se refieren a los días de conmemoración de los difuntos en general y a otras prebendas en beneficio de los pobres: Berger: *Gastfreundschaft* (*cf. nota 11*), p. 285, nota 1300.

³⁸ BB 4132, p. 479: »Ne vero aliquis miretur, hunc infinitum defunctionum numerum certo, hoc est quinquagenario numero, determinatum, noverit tali hoc factum esse consilio, ne processu temporis crescentes in inmensum defuncti vivos expellerent, dum trecentos ad minus vivos et mille fortassis quandoque defunctos parvi ecclesie redditus procurare non possent».

³⁹ Neiske y Reglero: «Carrión» (*cf. nota 24*), pp. 145-146. Por comparar, una gran ciudad como Londres tenía alrededor de 18.000 habitantes hacia 1100. John Schofield y Alan Vince: *Medieval Towns: The Archaeology of British Towns in their European Setting*, Londres, Continuum, 2003, p. 26.

las disposiciones que tomó para celebrar su propio aniversario, el de su madre, Raingardis, y el de Enrique I, rey de Inglaterra. Pues envió la noticia de la muerte de su madre a los priores de la *Cluniacensis ecclesia*, acompañada de la petición de que, a ser posible, se dijera una misa y se alimentase a doce pobres durante treinta días en todos los monasterios.⁴⁰

Así, en tanto que documentos de la práctica, los necrologios guardan las huellas de intentos de reducir la carga de servicios. En la rúbrica de los *monachii nostrae congregationis*, ciertos signos como una cruz o una sigla servían para distinguir de una forma particular a quienes pertenecían al propio monasterio (por ejemplo, con una cruz en Moissac o en Carrión; con abreviaturas como *c*, *cl*, *l*, *le*, en los necrologios de San Marcial de Limoges, o con una *m* en Saint-Martin-des-Champs).⁴¹ De todas formas, los muchos errores de las copias revelan una cierta negligencia que conllevó numerosas variantes en la trasmisión de los nombres a través de los siglos.⁴²

EMPERADORES Y REYES EN LOS NECROLOGIOS

Habida cuenta de estas reflexiones sobre la disminución de los servicios asociados con la conmemoración de los muertos y su precisa especificación, debemos preguntarnos si se puede explorar del mismo modo el problema de la duración de la *memoria litúrgica*. El rey García IV Sánchez de Navarra († 1054) exigía para sí y su esposa Estefanía en un documento «unde nostri nominis in perpetuum esset memoriale»;⁴³ Mathieu, duque de Lorena († 1164), deseaba que los monasterios dieran garantías a todos los donantes y bienhechores «ad perpetuam eorum in eisdem sacrис locis continuandam memoriam» y, con tal fin, hizo una donación a Cluny cuando pasó por allí durante su peregrinación

⁴⁰ Johannes Ramackers: «Analekten zur Geschichte des Reformpapsttums und der Cluniazenser», *Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken* 23, 1931/32, pp. 22-52, n.º VIII, pp. 49-52. Giles Constable (ed.): *Letters of Peter the Venerable*, 2 vol. (Harvard Historical Studies 78), Cambridge/Mass., Harvard Univ. Press, 1967, 1, n.º 52, pp. 152-153. Else Maria Wischermann: *Marcigny-sur-Loire. Gründungs- und Frühgeschichte des ersten Cluniacenserinnenpriorates* (Münstersche Mittelalter-Schriften 42), Múnich, Fink, 1986, p. 407; BB 4183. Berger: *Gastfreundschaft* (cf. n. 11), p. 298.

⁴¹ *Synopse* (cf. n. 20) 1, de la Introducción, p. 39. Neiske y Reglero: «Carrión» (cf. nota 24), pp. 152 y 180, respecto a los nombres marcados en el necrologio de Carrión; los nombres marcados con una cruz en la página *verso* corresponden a monjes de San Zoilo.

⁴² Neiske y Reglero: «Carrión» (cf. n. 24), pp. 153 y 164: en los necrologios de la Sinopsis, se pueden encontrar «centenares de nombres duplicados»; ibid., p. 176: en el necrologio de Marcigny, muchos laicos estaban inscritos en la rúbrica de los monjes. Respecto al fenómeno de las duplicaciones, Franz Neiske: «Textkritische Untersuchungen an cluniacensischen Necrologien: Verdoppelung von Nameneinträgen», *Person und Gemeinschaft im Mittelalter* (cf. n. 33), pp. 257-287.

⁴³ BB 3343.

a Santiago.⁴⁴ ¡Puesto que la memoria de los difuntos estaba prevista para la eternidad, debía garantizarse una plegaria perpetua por la salvación del alma! A primera vista, la reiterada reescritura de necrologios que podemos observar en la congregación cluniacense parece cumplir ese designio. Pero, ¿podían garantizar los monjes por mucho tiempo los servicios prometidos en favor de los difuntos? Analizando los hechos más escrupulosamente, parece que los necrologios no pueden ser considerados como pruebas escritas con valor de eternidad. El ejemplo de las inscripciones de los grandes bienhechores ofrece una imagen de la duración de los servicios de la comunidad que se diferencia de lo que se había comprometido en el momento de establecer una *confraternitas* o al fundarse un aniversario.

Los redactores de los necrologios se esforzaron en destacar la posición elevada de un emperador, de una emperatriz, de un rey o de una reina mediante indicaciones sobre el personaje, así como sobre las conmemoraciones que se debían celebrar (*depositio; officium fiat*). Los necrologios de la Sinopsis reflejan resultados semejantes a los de otros libros de difuntos: la amplitud de estas informaciones crece más y más conforme pasa el tiempo.⁴⁵ Antes del año 1100 predominaban las simples menciones de nombres con la indicación *imperator, rex, regina*; pero en el siglo XII y más tarde, los redactores añadieron otras informaciones más personales, como las relativas a sus parientes o la noticia de la donación. Igualmente, los servicios de los monjes fueron descritos de manera más exacta. En lugar de la simple mención *officium fiat* o *depositio*, se especifica que el difunto debe recibir un servicio especial.⁴⁶ En los necrologios de la Sinopsis, aparecen inscritas hasta cuarenta y cinco personas de los siglos IX al XIV que fueron en vida emperadores, emperatrices, reyes y reinas. La mayor parte de las inscripciones se refieren a soberanos muertos en los siglos XI y XII.⁴⁷

Entre los grandes difuntos de los siglos X y XI predominan los del Imperio: la emperatriz Adelaida, esposa de Otón I († 17 de diciembre del 999; *Synopse*, 2, p. 703), el emperador Enrique II († 13 de julio del 1024; *Synopse*, 2, p. 389); la emperatriz Inés († 14 de diciembre del 1077; *Synopse*, 2, p. 697) y su marido, el emperador Enrique III († 2 de octubre del 1056; *Synopse*, 2, p. 551), no están inscritos sólo en las costumbres de Cluny entre los bienhechores a quienes de-

⁴⁴ BB 4217.

⁴⁵ Nicolas Huyghebaert: *Les documents nécrologiques* (Typologie des sources du Moyen-Âge occidental, ed. por Léopold Genicot, Fasc. 4), Turnhout, Brepols, 1972. Monika Schmatz: *Das Lorscher Necrolog-Anniversar, 2. Prosopographische Untersuchung* (Arbeiten der Hessischen Historischen Kommission 27, 2), Darmstadt, Hessische Historische Kommission, 2007, pp. 24-31.

⁴⁶ Por ejemplo: *Officium fiat sicut de abbatibus nostris...*

⁴⁷ Para el siglo IX: 1 persona; siglo X: 2 personas; siglo XI: 10 personas; siglo XII: 15 personas; siglo XIII: 9 personas; siglo XIV: 6 personas; siglo XV: 2 personas.

bían ser rendidos servicios particulares,⁴⁸ sino que sus nombres también figuran en varios necrologios editados en la Sinopsis. Se puede concluir de ello que, en general, la conmemoración en su favor se mantuvo por mucho tiempo en los monasterios de la *Cluniacensis ecclesia*.

En una tradición de necrologios, elaborada sin interrupción durante casi doscientos años, se suceden igualmente ciertas etapas. El nombre de la emperatriz Adelaida, celebrada por el abad Odilón en su *Epitaphium Adelheidis*, está correctamente transmitido en el necrologio de Marcigny. Pero, con el paso del tiempo, es verosímil que se olvidara la memoria de esta gran personalidad. En el necrologio de Saint-Martin-des-Champs, la inscripción de su nombre fue mal entendida. La antigua inscripción del nombre con el título *augusta* fue reemplazada por los pretendidos nombres de dos mujeres, *Adeleidis* y *Augusta*. Además, equivocadamente, estos dos nombres no estaban inscritos en la rúbrica de los laicos, sino entre los *monachi* o las *sanctimoniales*.⁴⁹

En cuanto al emperador Enrique III y su esposa Inés, se trata de soberanos con quienes el abad Hugo había mantenido relaciones personales. Ellos habían escogido al abad como padrino de su hijo, el futuro Enrique IV. Las inscripciones del nombre de Inés en los necrologios de Cluny muestran la larga duración de su *memoria* entre los monjes. Su nombre está inscrito en cuatro necrologios. El más antiguo, el primer necrologio de San Marcial de Limoges, fue redactado en los años sesenta del siglo XI. A la muerte de Inés, inmediatamente se añadió su nombre en la rúbrica de los *familiares*; su nombre se recogería en el necrologio de Saint-Martin-des-Champs, más de cien años después.⁵⁰

Las relaciones de los soberanos de la península ibérica con Cluny se reflejan también de formas distintas en los documentos cluniacenses. En la bibliografía al uso, Sancho III «el Mayor», rey de Navarra (1004-1035), pasa por ser el primero que trató de establecer relaciones con los abades de Cluny y que se dejó inspirar por el «modelo cluniacense». ⁵¹ El rey Sancho envió monjes a Cluny, conducidos por el abad Paterno, a fin de que aprendieran las costumbres cluniacenses. Hacia el 1025, Paterno se instaló con sus compañeros en el monasterio de San Juan de la Peña, desde donde las ideas de reforma cluniacenses serían llevadas a otros monasterios de Aragón y de Castilla. En el necrologio de San

⁴⁸ *Liber tramitis* (cf. n. 33) p. 285; *Bernardi Ordo Cluniacensis* (cf. n. 10) I, 13, p. 158; I, 51, p. 246.

⁴⁹ *Synopse* (cf. n. 20) 2, p. 703; Franz Neiske: «La tradition nécrologique d'Adélaïde», en Patrick Corbet, Monique Goulet y Dominique Logna-Prat (eds.): *Adélaïde de Bourgogne. Genèse et représentation d'une sainteté impériale* (Actes du colloque international du Centre d'Études Médiévales-UMR 5594, Auxerre 10 et 11 décembre 1999), París, CTHS, 2002, pp. 81-93, esp. 86.

⁵⁰ Mechthild Black-Veldtrup: *Kaiserin Agnes (1043-1077). Quellenkritische Studien*, Colonia, Böhlau, 1995.

⁵¹ Patrick Henriet: «La politique monastique de Ferdinand I», *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII): X Congreso de Estudios Medievales* (León, del 26 al 29 de septiembre de 2005), Ávila, Fundación Sánchez Albornoz, 2007, pp. 101-124, esp. 116.

Juan de la Peña, está inscrito el 16 de octubre.⁵² Un *Paternus abbas* fue inscrito el mismo día en los necrologios cluniacenses.⁵³ Pero falta el nombre de Sancho III en ellos. Según Patrick Henriet, Sancho no conoció una conmemoración litúrgica; él se interesó por Cluny como un «sello de calidad» que fortalecía su posición entre los grandes. «Por sí misma, esta acción debía proporcionar grandes beneficios espirituales a Sancho, pues se traducía en un buen número de donaciones».⁵⁴

La situación cambió con su hijo, Fernando I «el Magno» de León y Castilla (1038-1065). Por primera vez, un soberano hispánico recibe –junto con su esposa Sancha– la conmemoración de Cluny y su congregación. Era puesto de este modo al mismo nivel que la conmemoración establecida para el abad Odilón y los emperadores. Se debía colocar cada día sobre la mesa principal de refectorio una prebenda por Fernando y su esposa.⁵⁵ En el día del aniversario de Fernando (*Fredelanus rex Hispaniae*), se debía servir a los monjes –como en los aniversarios de los emperadores Enrique II y Enrique III, así como de las emperatrices Adelaida e Inés– una *plena refection* con pescado bien pimentado y vino especiado.⁵⁶ En honor del rey Fernando incluso se prescindió de la prescripción general del abad Hugo que prohibía celebrar todo oficio nocturno durante la octava de Navidad («excepto uno solo (...) pro Fredelano Hispaniarum rege, qui multa bona loco Cluniacensi contulit»). Por él debía establecerse una conmemoración comparable a la que se ofrecía por los abades de Cluny; todo sacerdote que estuviera en disposición de oficiar debía celebrar este día una misa por él.⁵⁷ Fernando había adquirido este sitio privilegiado entre los bienhechores de Cluny por su donativo anual de mil piezas de oro a la abadía borgoñona para el vestuario de los monjes, concedido probablemente entre el 1054 y el 1063.⁵⁸ Entre los necrologios de la *Sinopsis*, su nombre aparece en el de San Marcial de Limoges, el más antiguo de los conservados; probablemente, su nombre fue inscrito allí el 24 de diciembre, justo después de su fallecimiento en el 1065: «*Depositio domni Erezelanni regis*». En el necrologio de Saint-Martin-des-Champs, comenzado unos cien años después, se puede constatar una redacción diferente de la de Limoges: no sólo Fernando está inscrito el 27 de diciembre, día exacto de su muerte, sino que su título de rey ha sido trocado

⁵² Peter Segl: *Königtum und Klosterreform in Spanien. Untersuchungen über die Cluniacenserklöster in Kastilien-León vom Beginn des 11. bis zur Mitte des 12. Jahrhunderts*, Kallmünz, Lassleben, 1974, pp. 562-564. Franz Neiske: *Das ältere Necrolog von San Savino in Piacenza. Edition und Untersuchung der Anlage* (Münstersche Mittelalter-Schriften 36), Múnich, Fink, 1979, p. 100, nota 459.

⁵³ *Synopse* (cf. n. 20) 2, p. 578.

⁵⁴ Henriet (cf. n. 51), p. 116.

⁵⁵ *Bernardi Ordo Cluniacensis* (cf. n. 10) I, 13, p. 158; *Antiquiores consuetudines Cluniacensis* (cf. n. 10) III, 24, p. 158.

⁵⁶ *Bernardi Ordo Cluniacensis* (cf. n. 10) I, 51, p. 246.

⁵⁷ *Bernardi Ordo Cluniacensis* (cf. n. 10) II, 32, pp. 355-356.

⁵⁸ Henriet (cf. n. 51) pp. 119-120; Reglero: *Cluny en España* (cf. n. 35), pp. 147-149; Neiske y Reglero: «Carrión» (cf. n. 24), p. 156.

por el de *imperator* («Et depositio domni Fredelanni imperatoris»). Así pues, su conmemoración recibía el carácter «imperial» justificado por las costumbres de Cluny.⁵⁹ La esposa de Fernando, Sancha († 7 de noviembre del 1067), fue inscrita en la primera parte del necrologio de Marcigny (*Sanctia regina*), y también casi un siglo más tarde en el necrologio de Longpont (*Sancia regina Hispanorum*).⁶⁰

Tras la muerte de Fernando, su hijo Alfonso VI, rey de León y Castilla (1066-1109), marca una especie de ruptura con la tradicional política monástica de su padre.⁶¹ Entre el 1073 y el 1081, puso varios monasterios bajo la autoridad de Cluny.⁶² La tradición cluniacense da una razón precisa al hecho de que Alfonso VI se volviera hacia el abad Hugo. Según esa tradición, Alfonso fue liberado del cautiverio al que le tenía sometido su hermano Sancho II gracias a las oraciones de los monjes cluniacenses y a la intercesión del propio san Pedro.⁶³ A los lazos personales se añadían lazos de parentesco pues, desde los años 1079-1080, era esposo de Constanza, sobrina del abad Hugo.⁶⁴ Alfonso hizo de Cluny una especie de monasterio privilegiado para él y para su familia,⁶⁵ ya que dobló la ofrenda de monedas de oro hecha por su padre, lo que permitió al abad Hugo subvenir las necesidades de sus monjes y, sobre todo, financiar la construcción de la nueva iglesia (Cluny III).⁶⁶

⁵⁹ *Synopse* (cf. nota 20) 2, p. 723; sobre el carácter «imperial» de la liturgia de los reyes de León y Castilla, cf. Reglero: *Cluny en España* (cf. n. 35), p. 193; el día exacto de la muerte del rey fue el 27 de diciembre del 1065; la diferencia de redacción del necrologio de Limoges quizás provino de la voluntad de no entrar en colisión con la liturgia del tiempo de Navidad, ibid., p. 196, n. 178.

⁶⁰ *Synopse* (cf. n. 20) 2, p. 623.

⁶¹ Como destaca Patrick Henriet, Fernando se mantuvo a cierta distancia de Cluny; no puso a ninguno de sus monasterios bajo la dependencia de la abadía borgoñona. Cluny permaneció como «una institución lejana, dispensadora de prestigio y beneficios litúrgicos, sin jugar todavía ningún papel en los asuntos internos del reino». Henriet (cf. n. 51), p. 120.

⁶² Kohnle (cf. n. 34), pp. 225-226.

⁶³ Chronica Naierensis, III, 15, *Chronica Hispana. Saeculi XII, Pars II, Chronica Naierensis*, ed. por Juan A. Estévez Sola (Corpus Christianorum Continuatio Medievalis 71 A), Turnhout, Brepols, 1995, p. 173. Neiske y Reglero: «Carrión» (cf. n. 24), p. 156. Reglero: *Cluny en España* (cf. n. 35), pp. 199-200. Kohnle (cf. n. 34), p. 225.

⁶⁴ Reglero: *Cluny en España* (cf. n. 35), p. 199.

⁶⁵ Kohnle (cf. n. 34), p. 226.; Bishko: «Liturgical Intercession» (cf. n. 35); Reglero: *Cluny en España* (cf. n. 35), pp. 192-194.

⁶⁶ BB 3638; Andrés Gambra: *Alfonso VI. Cancillería, Curia e Imperio* (Colección Fuentes y Estudios de Historia Leonesa), León, Caja España de Inversiones, 1997, 1, n.º 10 (datado en 1090, 21 abril-7 junio). Neil Stratford: «The Documentary Evidence for the Building of Cluny III», *Le gouvernement d'Hugues de Semur à Cluny. Actes du Colloque scientifique international (Cluny, septembre 1988)*, Ville de Cluny, 1990, pp. 283-312, esp. 284; Kohnle (cf. n. 34), pp. 60-61; Reglero: *Cluny en España* (cf. n. 35), pp. 149-150; Neiske y Reglero: «Carrión» (cf. n. 24), p. 157: Alfonso envió a Cluny 10.000 piezas de oro, probablemente en los años 1088-1089.

Lo que había sido establecido en las costumbres para el aniversario de Fernando fue fijado por escrito para su hijo, bajo la forma de un estatuto hecho por el abad Hugo. Como se ha descrito anteriormente, las preces, las celebraciones de misas y las pitanzas ofrecidas a los pobres por la *memoria* de Alfonso VI sobrepasaron todo lo que los monjes de Cluny habían hecho hasta entonces por un rey. Ante todo, se estableció para la celebración litúrgica un espacio particular en la nueva iglesia conventual, de tal modo que Alfonso VI pudo asegurarse una conmemoración cotidiana: según el estatuto del abad Hugo, su recuerdo debía ser perpetuado cada día por una misa celebrada en el altar reservado a este fin.⁶⁷

Como muestra un documento de mediados del siglo XII, las obligaciones del estatuto fueron respetadas: la decanía de Beaumont-sur-Grosne, situada unos 20 km al norte de Cluny –y en razón de su pujanza económica, una de las decanías más importantes– proporcionaba los alimentos indispensables para una comida especial de los monjes en el refectorio el día del aniversario de Alfonso VI, así como para cien pobres en la hospedería.⁶⁸ Alfonso VI figura inscrito el día 30 de junio en varios necrologios redactados entre 1115 y 1200.⁶⁹ Constanza, la esposa de Alfonso VI († 8 de octubre de 1092), era inscrita en esa fecha en el necrologio de Saint-Martin-des-Champs (*Constantia regina*), y en el de Longpont (*Constantia Hyspanorum regina*) todavía un siglo después de su muerte.⁷⁰

Los descendientes de Alfonso VI intentaron mantener los lazos con Cluny. Su hija Urraca, reina de León y Castilla (1109-1126), continuó sujetando monasterios a la autoridad de Cluny, pero en razón de las dificultades políticas tuvo que reducir de manera drástica los donativos en metálico.⁷¹ En el recién descubierto necrologio de Carrión, su conmemoración está indicada en el 8 de marzo en calidad de *imperatrix*.⁷² Una noticia anexa informa de que, con ocasión del día de su aniversario, el prior de Frómista debía atender al yantar de los monjes y al de doce pobres. En 1118, Urraca había donado el monasterio de Frómista

⁶⁷ Cf. *supra*, texto de la nota 35. «... dedimus ei in ecclesia beatorum apostolorum Petri et Pauli noua, quam ipse de propriis facultatibus construxisse uidetur, unum altare de praeci-puis, quo scilicet diuina mysteria ibidem celebrata saluti eius ualeant suffragari». Cowdrey: «Memorials» (cf. n. 35), p. 159. Bishko: «Liturgical Intercession» (cf. n. 35), p. 74.

⁶⁸ BB 4143, p. 493: «De Bello Monte debetur plena refectio fratribus in refectorio et C pauperibus in hospicio, in anniversario Huldefonsi regis Ispanie»; para las decanías, ver el mapa de Didier Méhu: *Paix et communautés autour de l'abbaye de Cluny (X^e-XV^e siècles)* (Collection d'histoire et d'archéologie médiévales 9), Lyon, Presses Univ. de Lyon, 2001, p. 93 (mapa).

⁶⁹ *Synopse* (cf. n. 20) 2, p. 363: S. Marcial II: *Anfonsus rex Ispanie*; Saint-Martin-des-Champs: *depositio domni Hildefonsi regis Hispaniarum*; Longpont: *Alfonsi regis Hispaniarum*.

⁷⁰ *Synopse* (cf. n. 20) 2, p. 563.

⁷¹ Bishko: «Liturgical Intercession» (cf. n. 35), p. 75.

⁷² Et depositio domine Urrache yspaniarum imperatricis nostre societatis deuotissime; Reglero: *Cluny en España* (cf. n. 35), p. 669.

a San Pedro de Cluny y San Zoilo de Carrión, «ut predictorum Apostolorum intercessionibus et fratrum de Cluniaco orationibus omnia peccata mea mihi et parentum meorum indulgeat omnipotens Dominus».⁷³ Los necrologios «franceses» de la Sinopsis no mencionan inscripción alguna de Urraca. En cambio, su hijo, el rey Alfonso VII (1126-1157), figura el 21 de agosto (*XII Kal. Sep.*) en el necrologio de Saint-Martin-des-Champs con el título de *imperator* (*Aldefonsus imperator Hispaniarum*); en el necrologio de Longpont falta esta precisión del rango regio (*Aldefundi*).⁷⁴ Y, como un error de redacción que es típico en el necrologio de Marcigny, se halla su nombre inscrito en él bajo la fecha del *XII. Kal. Oct.* (20 de septiembre) como *Aldefunsus imperator Hispaniaarum* (sic!).⁷⁵ El abad Pedro el Venerable negoció con Alfonso VII la reanudación de los pagos en moneda a favor de Cluny. No se obtuvo como resultado más que una suma reducida, tan solo 200 maravedíes.⁷⁶ La inscripción de Alfonso VII es el último registro para los descendientes de Alfonso VI. Las donaciones reales del siglo XII no sólo resultaban más modestas, sino que iban destinadas directamente a las dependencias de Cluny situadas en la península, y ya no a la casa matriz de Borgoña.

Aparentemente, las donaciones decrecientes a lo largo del siglo XII tuvieron como consecuencia una reducción y luego una suspensión de los servicios conmemorativos realizados por los monjes. El abad Pedro el Venerable, que percibió con claridad el problema financiero derivado de donaciones demasiado modestas, e incluso de su ausencia, fijó en su estatuto *De familiaribus* que los laicos que quisieran convertirse en *familiares* sólo serían autorizados a entrar en la *societas* en el caso de que hubieran dotado al monasterio de forma apropiada.⁷⁷ Además, procuró reducir la enorme cantidad de obligaciones individuales en pro de los bienhechores concentrándolas en ceremonias colectivas,⁷⁸ una directriz que había de recobrar y continuar el abad Hugo V al final de sus estatutos de 1200. Bajo el título *De orationibus et eleemosynis*, fue instituida una plegaria conmemorativa general de la orden, que, entre otras, preveía para

⁷³ Reglero: *Cluny en España* (cf. n. 35), p. 669.

⁷⁴ *Synopse* (cf. n. 20) 2, p. 467.

⁷⁵ *Synopse* (cf. n. 20) 2, p. 527; para los problemas de redacción del necrologio de Marcigny-sur-Loire, cf. Neiske: «Textkritische Untersuchungen» (cf. n. 42), pp. 276-282.

⁷⁶ Charles Julian Bishko: «Peter the Venerable's Journey to Spain», en Giles Constable y James Kritzeck (eds.): *Petrus Venerabilis (1156-1956). Studies and Texts Commemorating the Eighth Centenary of his Death* (Studia Anselmiana 40), Roma, 1956, reed. id.: *Spanish and Portuguese Monastic History 600-1300* (Collected Studies Series 188), Londres, Variorum Reprints, 1984, XII, pp. 163-175, esp. 169-170; Reglero: *Cluny en España* (cf. n. 35), pp. 150-152.

⁷⁷ *Statuta Petri Venerabilis Abbatis Cluniacensis IX* (1146/7), ed. por Giles Constable: *Consuetudines Benedictinae Variae (Saec. XI-Saec. XIV)* (Corpus Consuetudinum Monasticarum 6) Siegburg, Schmitt, 1975, pp. 19-106, esp. 79.

⁷⁸ Constable: «Commemoration» (cf. n. 15), pp. 276-278.

todos los reyes de España y de Inglaterra –así como para el rey de Francia y su hijo– un total de mil misas y mil comidas para los pobres.⁷⁹

Sin embargo, cuando un bienhechor se distinguía por donaciones excepcionales en favor de Cluny, Pedro el Venerable estaba presto a asumir considerables obligaciones litúrgicas y caritativas para celebrar la conmemoración de tal *familiaris*. El rey Enrique I de Inglaterra (1100-1135) y su hija la emperatriz Matilde (1102-1167) proporcionan un buen ejemplo de ello.⁸⁰ Gracias a sus grandes donativos en metálico, se había sufragado el final de la construcción de la iglesia de Cluny III. Pedro el Venerable comprometió a todos los monasterios de la congregación a decir numerosas misas por ellos, y a alimentar a miles de pobres. De cumplirse las disposiciones ordenadas por él para la memoria de Matilde,⁸¹ cincuenta casas cluniacenses de trece monjes y más de cien prioratos menores habrían tenido que ofrecer pitanzas a unos 33.000 pobres durante el año que siguió a la muerte de Matilde. Giles Constable duda de que tales prescripciones pudieran ser llevadas a la práctica y se pregunta si no fue más que una mera intención.⁸² En los necrologios, la conmemoración de Enrique y de su hija fue perpetuada hasta 1200: sus nombres figuran en los necrologios de Saint-Martin-des-Champs y de Longpont. La inscripción de Enrique incorpora incluso la noticia de un donativo de cien *sterling* de plata que había hecho para que se celebrara su aniversario.⁸³

En la mayor parte de los casos, los referidos ejemplos de inscripciones de reyes y de emperadores en los necrologios cluniacenses son resultado de rela-

⁷⁹ Gaston Charvin: *Statuts, chapitres généraux et visites de l'ordre de Cluny*, 9 vols., París, Boccard, 1965-1982, 1, p. 52, n.º 5, 62; Constable: «Commemoration» (*cf.* n. 15), p. 260.

⁸⁰ Marjorie Chibnall: *The Empress Matilda. Queen Consort, Queen Mother and Lady of the English*, Londres, Blackwell, 1993, pp. 178-179.

⁸¹ BB 4183.

⁸² Constable: «Commemoration» (*cf.* n. 15), p. 273. En el siglo XIII, las obligaciones de rezos por los difuntos aumentaron de forma considerable. Humberto de Romans, maestro general de la orden de los Dominicos desde 1254 a 1263, garantizó a Luis IX que se dirían un total de 30.000 misas por él en las iglesias de la orden, *cf.* Franz Neiske: «Frömmigkeit als Leistung? Überlegungen zu großen Zahlen im mittelalterlichen Totengedenken», *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik* 80, 1990, pp. 35-48, con otros ejemplos.

⁸³ El nombre de Enrique fue inscrito el 2 de diciembre en un asiento ulterior en los casos de Marcigny y en Longpont; en Saint-Martin-des-Champs, su nombre está acompañado de la nota siguiente: «Depositio domni Henrici regis Anglorum. Officium fiat, capa in choro. Hic dedit nobis ad suum anniversarium faciendum C solidos sterlincorum singulis annis, Synopse» (*cf.* n. 20) 2, p. 673; el nombre de Matilde figura en la data del 10 de septiembre con el título de *imperatrix* dentro de la rúbrica de los *monachi* de Saint-Martin-des-Champs; y sin título (*Maltildis*) dentro de la rúbrica de los *familiares* de Longpont, *Synopse* (*cf.* n. 20) 2, p. 507. Sobre la fundación del aniversario de Enrique *cf.* Andreas Sohn: «Die Kapetingen und das Pariser Priorat Saint-Martin-des-Champs im 11. und 12. Jahrhundert. Mit Ausblicken auf die Beziehungen zwischen dem Konvent und den englischen Königen», *Francia* 25/1, 1998, pp. 77-121, pp. 115-116, de donde se deduce que estas sumas de dinero fueron destinadas a la construcción de la iglesia de la abadía de Saint-Martin-des-Champs.

ciones personales con la abadía borgoñona –relaciones de confraternidad con el abad de Cluny, en general–. Para los soberanos, el prestigio que poseía Cluny jugaba un papel determinante a la hora de actuar como benefactores. El pacto con los miembros de las comunidades cluniacenses venía a garantizar la perennidad de la plegaria. En el contexto de los necrologios de la Sinopsis, parece que sólo Saint-Martin-des-Champs y Longpont, las casas más grandes (y, por tanto, las más capaces de asumir obligaciones), estaban en condiciones de integrar, junto a la de millares de monjes, la memoria de aquellos benefactores que habían muerto mucho tiempo antes de la redacción de sus necrologios.⁸⁴ De nuevo estos laicos eran, casi en exclusiva, reyes o emperadores. Los otros laicos que no pertenecían al escogido grupo de la más alta sociedad por lo común formaban parte de los bienhechores locales del monasterio concernido. De suerte que su nombre sólo figura en el necrologio de ese monasterio y su memoria no fue celebrada en los demás monasterios de la congregación cluniacense.

Una excepción notable figura en el necrologio del monasterio de Saint-Martin-des-Champs de París, que, por su calidad de fundación regia, incorpora los nombres de muchos reyes Capetos. El monasterio fue fundado por el rey Enrique I (1008-1060) poco antes de morir. Su hijo, Felipe I (1052-1108), lo trasfirió en el 1079 a Cluny. Para los Capetos, el monasterio se mantuvo en una situación que podría calificarse de «proximidad al soberano», no sólo en razón de su cercanía geográfica al dominio de la realeza capeta, sino también por los derechos de intervención que el abad Hugo concedió al rey.⁸⁵ En el necrologio del monasterio, una memoria continua fue perpetuada a favor de los reyes y de sus familias bajo forma de genealogía. Se encuentran en ella los nombres de los Capetos a partir del rey Enrique I († 1060), formando una larga serie ininterrumpida hasta el rey Carlos IV († 1328).⁸⁶ Las reinas que habían engendrado a un

⁸⁴ El texto que establece la conmemoración por la emperatriz Matilde, citado más arriba, muestra que Pedro el Venerable había interrumpido las obligaciones conmemorativas en las dependencias más pequeñas de Cluny (BB 4183). Quedaría por discutir si esta forma múltiple de memoria –la inscripción del mismo nombre varias veces en varios necrologios de la *Cluniacensis ecclesia*– anticipaba las sepulturas múltiples de los grandes que proliferaron a finales de la Edad Media, cf. Michel Margue: «Mort et pouvoir. Le choix du lieu de sépulture (espace Meuse-Moselle, XI^e-XII^e siècles)», en Michel Margue (ed.): *Sépulture, mort et représentation du pouvoir au moyen âge. Actes des 11^{es} Journées Lotharingiennes, 26-29 septembre 2000, Centre Universitaire de Luxembourg Centre Universitaire de Luxembourg* (Publications du CLUDEM 18), Luxemburgo, 2006, pp. 289-320, esp. 289-293. Los reyes Capetos construyeron de este modo una verdadera geografía política a base de sus restos mortales, hecha de sutiles estrategias respecto a las diferentes órdenes religiosas o a un territorio en particular, Alexandre Bande: *Le Cœur du roi. Les Capétiens et les sépultures multiples, XIII^e-XV^e siècles*, París, Tallandier, 2009.

⁸⁵ Andreas Sohn: «Vom Kanonikerstift zum Kloster und Klosterverband. Saint-Martin-des-Champs in Paris», *Vom Kloster zum Klosterverband* (cf. n. 36), pp. 206-238, p. 235.

⁸⁶ Sohn: «Die Kapetinger» (cf. n. 83), p. 105, nota 166, con las inscripciones de nombres editados en la Sinopsis. En el necrologio de Longpont, monasterio situado cerca del

heredero del trono fueron incluidas igualmente en la memoria de los monjes.⁸⁷ El rey Roberto II el Piadoso († 1031), protector de Cluny en la época del abad Odilón, no fue incorporado; pero, como se ha mencionado más arriba, fue inscrito el día del 20 de julio en el necrologio de Carrión.⁸⁸ Aparentemente, sólo podían entrar en el necrologio aquellos reyes que habían tenido relación con la fundación y el sostentimiento de San-Martin-des-Champs, esto es, con la propia institución que realizaba la memoria litúrgica.⁸⁹

El necrologio de Saint-Martin-des-Champs, establecido entre 1174 y 1176, con sus cerca de 33.000 nombres, es el más grande de los necrologios medievales.⁹⁰ Esta obra excepcional fue renovada en dos ocasiones, una vez en el siglo XIII y otra a comienzos del XVI. Por lo que hace a esta última redacción, se copiaron en ella los 33.000 nombres que contenía el viejo necrologio según terminó de redactarse a comienzos del siglo XV –pero sólo los nombres, sin más precisiones–. Faltan todas las otras indicaciones, como las que concernían a las prestaciones en plegarias debidas en favor de algunas personas. La escritura gótica regular no revela una memoria «viva», actualizada cotidianamente. Al final del necrologio, un título anuncia: «*Sequuntur magni obitus per anni circulum...*». Siguen los meses del año y por cada mes, en general, una sola entrada para la memoria solemne de una persona. Evidentemente, se trata de bienhechores laicos del monasterio fallecidos en el siglo XV. En conjunto, sólo dieciséis personas son objeto de una memoria así de particular a lo largo del año. Pero la parte siguiente del manuscrito, titulada «*Sequitur index seu ordo magnorum obituum qui in quadragesima (...) sunt celebrandi*», es aún más interesante. Durante la Cuaresma, se quería celebrar todos los martes y jueves la memoria de todas las personas del rango superior. Se justificó esta práctica por el hecho de que se deseaba mantener los antiguos contratos y no olvidar las

de Saint-Martin, no se incluyeron más que los nombres de los reyes hasta el año 1180; en cambio, algunos nombres están incritos en el necrologio de Beaumont-sur-Oise, un priorato que formaba parte de la red de monasterios configurada bajo la dirección de Saint-Martin-des-Champs.

⁸⁷ Cornelia Heintz: *Anfänge und Entwicklung des Cluniazenser-Priorates Saint-Martin-des-Champs in Paris (1079-1150)*, (Dissertation Phil., inédita), Münster, 1982, p. 238, cuadro genealógico; en el necrologio de Saint-Martin-des-Champs figura, por ejemplo, el nombre de la segunda esposa de Luis VI, Adelaida de Maurienne, madre de su hijo Luis, el futuro rey Luis VII. Falta, por el contrario, el nombre de su primera esposa, Luciana de Rochefort. De las tres esposas de Luis VII (1120-1180), sólo el nombre de Adela de Champaña está inscrito en el necrologio; ella le dio al heredero del trono, el rey Felipe II Augusto (1165-1223). Adela figura en el necrologio en la data del 12 de junio con una nota que valora esta relación dinástica: «*Regina Ala mater regis P. Francorum, Synopse*» (*cf. n. 20*) 2, p. 327.

⁸⁸ Neiske y Reglero: «Carrión» (*cf. n. 24*), p. 174.

⁸⁹ Una nota posterior a la inscripción del nombre del rey Felipe I († 30-7-1108) se refiere a este aspecto: «*Et depositio domini Philippi regis qui posuit monachos in domo ista, ac filius regis Henrici fundatoris huius loci. Statutum est simul fiant anniversarium utriusque regis videlicet Phillipi. Et itur in reffectorio ad caritatem, Synopse*» (*cf. n. 20*) 2, p. 423.

⁹⁰ Neiske: «*Funktion und Praxis*» (*cf. n. 11*), pp. 109-113.

obligaciones asumidas por los predecesores («nullatenus illam volumus omitti»). Entre estas personas figuraban numerosos reyes Capetos que habían tenido una presencia significativa en la historia del monasterio. Su inscripción en este lugar del manuscrito fue ampliada hasta obtener un texto de envergadura casi historiográfica, que ponía de relieve la importancia de los diferentes soberanos para el monasterio de Saint-Martin-des-Champs, como refleja el que se dedica al antes mencionado Felipe I: «Philippus Francorum rex prefati Henrici filius qui dedit domum istam sancto Petri Cluniaci et beato Hugoni eiusdem loci abbatii ut habetur in chartis huius loci et cronicis Francorum in Gallico impressis. Obiit tertio Kalendis Augusti. In obitu ipsius pulsantur grosse campane: et missa in maiori altari celebratur. Verumtamen olim ut patet in veteri Obierunt suprascriptus et presens obitus simul celebrantur».⁹¹ Así, se documentan acontecimientos que se remontan hasta la época de la fundación, es decir, quinientos años atrás.

Esto deja suponer que los 33.000 nombres del antiguo necrologio copiados en el nuevo libro del capítulo no fueron utilizados más para una memoria litúrgica diferenciada, sino que se recordaba a los muertos sólo de forma colectiva. La memoria verdaderamente activa que los monjes del siglo XVI practicaban todavía no concernía más que a los dieciséis o veinte personajes de la lista pequeña. De este modo, los monjes no sólo se habían desembarazado del peso de los siglos en la liturgia cotidiana, sino que habían reducido a límites soportables los gastos financieros del monasterio originados por las misas mortuorias y todo lo que las acompañaba.

La memoria de los difuntos del viejo necrologio fue asegurada en principio por la existencia de un nuevo libro del mismo género. Pero el sentido del libro había cambiado. Ya no era utilizado para la práctica litúrgica cotidiana, sino únicamente para recordar. Mediante una simple inscripción de los nombres, se seguían las tradiciones del comienzo del cristianismo, con su concepto de que la cita en «el libro de la vida» prometía la vida eterna.⁹²

En fin, queda la cuestión de saber si la conmemoración de un soberano en un monasterio concreto estaba asociada con el fortalecimiento de la dinastía o si lo que predominaba era más bien la salvación del alma «personal» del soberano y donante. Los documentos de donación concedidos por los soberanos a los monasterios cluniacenses mencionan con frecuencia a otros miembros de la familia que debían ser incluidos en las plegarias de los monjes. Como hemos mostrado, tales obligaciones no siempre fueron incluidas en los necrologios. Es verdad que el necrologio de San Zoilo de Carrión deja suponer que, en Cluny, dentro de una tradición conmemorativa más antigua, se estaba más intensa-

⁹¹ Paris, BNF, Ms. Lat. 17743, f. 171v.

⁹² Franz Neiske: «La mémoire des morts à Montier-en-Der. Les sources et leur fonction dans l'histoire du monastère», *Les moines du Der. 673-1790. Actes du colloque international d'histoire (Joinville-Montier-en-Der; 1^{er}-3 oct. 1998)*, ed. por Patrick Corbet con la colaboración de Jackie Lusse y Georges Viard, Langres, Guéninot, 2001, pp. 341-358, esp. 354. Horch: *Memorialgedanke* (cf. n. 3) pp. 29-32.

mente abierto hacia una memoria de los laicos. Sin embargo, se puede suponer que la razón de inscribir el nombre de un soberano en el necrologio era, en la mayor parte de los casos, la consecuencia de una confraternidad individual o de un vínculo personal con el abad de Cluny. Tales lazos espirituales podían convertirse en lazos de familiaridad, tanto más cuanto la idea de una plegaria perpetua podía reforzar la perspectiva política de la existencia perdurable de una familia. La conmemoración de los muertos, según la practicaban los monjes reformadores de los siglos X y XI, jugaba un papel determinante para los soberanos. Preocupados por asegurar la salvación de sus almas, deseaban ser incluidos en los rezos de los monjes. Los reyes de León y Castilla, los reyes Capetos o los reyes de Inglaterra, todos sacaban provecho del prestigio de Cluny cuando se trataba de construir una supremacía «dinástica» o de encontrar solución a conflictos políticos. Por su parte, con la ayuda de los suntuosos donativos de los grandes, Cluny pudo desarrollar y extender su concepto de conmemoración de los difuntos y de práctica de la limosna –un concepto que permitía al mismo tiempo asegurar las condiciones económicas de la abadía-. La disminución del atractivo de Cluny en el curso del siglo XII se refleja también en la inscripción de bienhechores en los necrologios. Con la llegada de las nuevas órdenes, se elevaron voces para rechazar ofrendas, plegarias, misas por los difuntos y limosnas, consideradas como signos de vanidad.⁹³

⁹³ Mientras Pedro el Venerable defendía en sus escritos que las plegarias y las donaciones eran una condición para poder garantizar la salvación del alma, cf. Constable: «Commemoration» (cf. n. 15), p. 261; Berger: *Gastfreundschaft* (cf. n. 11), p. 308.